

PLIEGO DE COMISIÓN

FORMATO
AF-DC-02

Datos del Personal Comisionado

Nombre: Guillermo Eduardo Fernandez Chavez R.F.C. [REDACTED]
Adscripción: Gastronomía
Ubicación: Edificio G
Categoría: Profesor de asignatura Nivel de categoría:
Forma de Pago: Efectivo: ☐ Tarjeta: ☐ No. de cuenta: [REDACTED]

Datos de la Comisión

Viáticos locales: ☐ Viáticos en el País: ☐ Viáticos en el Extranjero: ☐

Motivo de la comisión:

Asistir al Congreso titulado "Pasiones Culinarias Querétaro 2023" temporada 17, el cual se realizara en el estado de Querétaro del 7 al 11 de mayo de 2023

Tipo de viáticos: Anticipados: ☐ Devengados: ☐
Zona y Tarifa: III Periodo de comisión del 7 al 11 del mes de noviembre de 2023

Municipio, Localidad	Cuota Diaria	Días	Importe
Querétaro			\$ -
			\$ -
			\$ -
Total:	\$ -		\$ -

Reporte de actividades: <u>Se asistió al Congreso Pasiones Culinarias en su 18va Edición a realizar en Guadalajara Jalisco</u>	Certificación Pasiones 07/11/23
Contribución a la institución: <u>Los alumnos pudieron identificar Gastronomía Nacional y regional del estado de Jalisco, así como análisis de destilados Mexicanos</u>	
Resultados: <u>Los alumnos analizan temas de cocinas Mexicanas y Bebidas Destiladas Mexicanas</u>	
Conclusiones: <u>Este tipo de congresos facilita y contribuye el aprendizaje de los alumnos.</u>	

Responsable del Área
que autoriza la comisión

MCP. Arturo Hernan Tagle Reyes

Comisionado

Guillermo Eduardo Fernandez Chavez

Eliminadas 2 palabras, con fundamento en el artículo 116 la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: confidencial (datos personales), acorde al dispuesto por el artículo 3 ° Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3 ° Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter 1 vez el RFC y 1 vez la cuenta bancaria del servidor público